



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Entidad Federativa/Municipio			
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recurso de dichos fondos % respecto al total
Crédito simple	12	TIIE + 1.9	Para solventar las previsiones presupuestales previstas para el ejercicio fiscal del año 2013.	Banco Interacciones	1,000,000,000.00	FAFEF	25%	6,153,943.00	0.62%
Crédito simple	30	TIIE + 0.69	Refinanciamiento de pasivos	BBVA Bancomer	2,241,036,014.75	RAMO 28	10.30%	24,536,103.69	1.09%
Crédito simple	28	TIIE + 0.69	Obra Pública Productiva	BBVA Bancomer	350,000,000.00	RAMO 28	1.70%	4,049,662.38	1.15%
Crédito simple	30	TIIE + 0.55	Refinanciamiento de pasivos	Scotiabank Inverlat	430,000,000.00	RAMO 28	1.20%	3,661,934.04	0.85%
Crédito simple	28	TIIE + 0.48	Obra pública Productiva	Scotiabank Inverlat	300,000,000.00	RAMO 28	0.90%	2,745,750.39	0.91%
Crédito simple	28	TIIE + 1.0	Refinanciamiento de Pasivos	Banorte	4,419,000,000.00	RAMO 28	24.00%	4,939,253.57	0.11%
Crédito simple	120	TIIE + 1.49	Infraestructura educativa	Interacciones	1,500,000,000.00	RAMO 28	5.60%	2,284,377.85	0.15%
Crédito simple	20	TIIE + 0.84	Refinanciamiento de deuda	Bancomer	325,000,000.00	RAMO 28	2.03%	631,354.81	0.19%
Crédito simple	20	TIIE + 0.84	Refinanciamiento de deuda	Bancomer	300,000,000.00	RAMO 28	1.88%	582,789.05	0.19%
Crédito Simple	240	TIIE + 0.91	Refinanciamiento de deuda	Banobras	1,280,295,512.69	RAMO 28	6.5%	3,896,659.10	0.30%
Crédito Simple	240	TIIE + 0.91	Refinanciamiento de deuda	Banobras	1,703,567,971.46	RAMO 28	5.8%	3,265,965.22	0.19%
Crédito Simple	240	TIIE + 0.84	Refinanciamiento de deuda	Bancomer	321,666,668.00	RAMO 28	2.01%	608,583.41	0.19%
Crédito Simple	240	TIIE + 1.00	Refinanciamiento de deuda	Santander	923,357,790.65	RAMO 28	2.45%	1,747,982.74	0.19%
Crédito en cuenta corriente	14	TIEE +2.5	Obra Pública Productiva	Banco Regional de Monterrey	200,000,000.00	RAMO 28	3%	66,666,000.00	33.33%
Crédito cuenta corriente	8	TIIE + 2.50	Infraestructura	Banco Regional de Monterrey	125,000,000.00	RAMO 28	1.90%	46,875,000.00	37.50%



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Crédito Simple	132	Variable	Ejercicio fiscal 2014	Banorte	650,000,000.00	RAMO 28	3.3%	4,664,259.09	0.72%
----------------	-----	----------	-----------------------	---------	----------------	---------	------	--------------	-------

La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2014	15,862,162,497.45
(-)Amortización 1	177,309,618.34
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	15,684,852,879.11

Nota: La deuda pública directa a marzo de 2015 cerró con un saldo de **16,822,152,878.51**

debido a la disposición de diversos contratos de crédito celebrados por el Gobierno del Estado de Sonora durante el primer trimestre del 2015.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre 2014 y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre 2014	Primer Trimestre 2015
Producto interno bruto estatal	^{1.} 375,365	395,445
Saldo de la deuda pública	^{2.} 15,862	16,822
Porcentaje	4.22%	4.25 %

NOTA: Cifras en millones de Pesos

- 1. PIB correspondiente al 2012 según última actualización de INEGI.
- 2. Saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2014.

3. Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del Estado, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de diciembre 2014	Primer Trimestre 2015 *
Ingresos Propios	5,883	1,624
Saldo de la Deuda Pública	15,862	16,822
Porcentaje	37.08%	9.65%

NOTA: Cifras en millones de Pesos

- Cifra preliminar